

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29943 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa, para "Proyecto Básico de Instalación de L.S.M.T. 20 kV y centro de seccionamiento sobre terrenos sitos en la ampliación de la Dársena de Escombreras (Terminal Polivalente) dependientes de la Autoridad Portuaria de Cartagena".*

Con fecha de 8 de agosto de 2012 ha sido presentado en esta Autoridad Portuaria el "Proyecto Básico de Instalación de L.S.M.T. 20 kV y centro de seccionamiento sobre terrenos sitos en la ampliación de la Dársena de Escombreras (Terminal Polivalente) dependientes de la Autoridad Portuaria de Cartagena" por D.Domingo Meca González en nombre y representación de Iberdrola, S.A.U., a los efectos de tramitar la concesión administrativa de ocupación de terrenos de dominio público del Puerto de Cartagena.

Una vez realizada la confrontación previa del proyecto, se somete el mismo a información pública durante veinte días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Igualmente, se somete a información pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4.c del R.D. 1254/1999, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroe de Cavite, s/n., en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 17 de agosto de 2012.- Jefe del Área de Explotación, Planificación y Servicios Portuarios.

ID: A120060155-1